

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37280 *TOPSECUR NEGOCIOS, SOCIEDAD LIMITADA*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SPARROW BUSINESS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En fecha 1 de marzo de 2011 se acordó la fusión especial por absorción de ambas sociedades y en cumplimiento del artículo 43, apartado 1, se procede a su publicación y se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores.

Madrid, 21 de noviembre de 2011.- El Administrador único, don Juan Carlos Sánchez Rey.

ID: A110087257-1